

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMAROSURSA S.A.
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las diez horas del día viernes ocho de Abril del dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la Avenida Bolívar Madero Vargas # 1316 y Jellí (frente a Punto Penal), se reúnen todos los accionistas con derecho a voto de la COMPAÑIA CAMAROSURSA S.A.:

1.- La señorita **LUZ ISABEL RODRIGUEZ MENESES** de nacionalidad Ecuatoriana portadora de la Cedula de Identidad N°010152076-5, quien declara ser propietaria de (799) setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$799,00 dólares americanos, corresponde al 99,875% del capital suscrito y pagado.

2.- El señor **WALTER ABEL VEINTEMILLA ORELLANA**, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad N°070241391-5, quién es propietario de (1) una acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar cada una, equivalente a USD\$1,00 dólar americano, corresponde al 0,125% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de ochocientos dólares americanos, dividido en Ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta la señorita **LUZ ISABEL RODRIGUEZ MENESES**, en calidad de Presidenta Subrogante, por ausencia de su titular, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **WALTER ABEL VEINTEMILLA BENITEZ**, por cuanto fue asignado minutos antes de iniciar la Junta.

Acto seguido la Presidenta, procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1) Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.-**
- 2) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2015.-**
- 3) Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2015.-**
- 4) Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2015.-**

La Presidenta la señorita **LUZ ISABEL RODRIGUEZ MENESES** expone que habiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal y se entenderá convocada, es el órgano supremo de la compañía en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado y los asistentes quienes deberán suscribir el acta, al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente y luego de las deliberaciones sobre los puntos a tratar, la Junta pone a consideración de la sala el orden del día, y **resuelve:**

PRIMER PUNTO: Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015, son aprobados por los accionistas, en unanimidad de acto.

SEGUNDO PUNTO: Por secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente por el Ejercicio Económico del 2015, el mismo que es aprobado por los presentes, no sin antes solicitar a la gerencia continúe impulsando el desarrollo de la misma.

TERCER PUNTO: La Ing. Marganta Ercilia Barreto Alcivar en calidad de Auditora externa calificada por la Superintendencia de Compañías realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a Camarosursa S.A. durante el Ejercicio Económico 2015, Informe que es aprobado unanimidad de los señores accionistas.

CUARTO PUNTO: Así mismo se da lectura por secretaría y por unanimidad se decide aprobar el informe de Comisario presentado por la Lda. Lady Pinta Palacios por el Ejercicio Económico del 2015.

Sin haber ninguna objeción de parte de los accionistas y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se toma un receso de unos minutos para preparar el Acta, luego de ello, el Secretario de la Junta procede dar lectura íntegra del Acta de la sesión, la misma que es aprobada por decisión unánime de los accionistas, firmando en total conformidad con lo acordado, tras lo cual se levanta la asamblea a las once horas cuarenta y cinco minutos del día viernes ocho de Abril del dos mil dieciséis, en la Ciudad de Machala.



WALTER ABEL VEINTEMILLA B.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. N°- 070001850-0



LUZ ISABEL RODRIGUEZ M.
PRESIDENTA DE LA JUNTA - ACCIONISTA
C.I. N°- 010152076-5



WALTER ABEL VEINTEMILLA O.
ACCIONISTA
C.I. N°- 070241391-5